UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias del Deporte

# Nuevo Tutorial para la obtención del certificado digital de persona física de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

12/11/2015

Novedades




El Certificado Digital es el único medio que permite garantizar técnica y legalmente la identidad de una persona en Internet. Se trata de un requisito indispensable para que las instituciones puedan ofrecer servicios seguros a través de Internet. Además, el certificado digital permite la firma electrónica de documentos. El receptor de un documento firmado puede tener la seguridad de que éste es el original y no ha sido manipulado y el autor de la firma electrónica no podrá negar la autoría de esta firma.

Actualmente, en la Universidad de Granada, es obligatorio disponer de certificado digital para tramitar los acuerdos académicos en programas de movilidad, pero próximamente se implantarán otros procedimientos administrativos de obligatoria tramitación electrónica que requerirán, igualmente, de este certificado.

Para facilitar la obtención de dicho certificado digital se ha creado un tutorial para su obtención, tanto por medio de ordenador como de teléfono móvil.

## Ficheros Adjuntos

- TUTORIAL_PARA_LA_OBTENCION_DEL_CERTIFICADO_DIGITAL_DE_PERSONA_FISICA_DE_LA


Copyright© 2026 Universidad de Granada